

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 736 año 2024
2. Nombre del contratista o conviniente:	EVELIN NUÑEZ RUIZ
3. C.C o Nit	32782240

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	08/03/2024
Fecha de inicio:	11/03/2024
Fecha de terminación:	15/12/2024

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

II BALANCE FINANCIERO

Concepto			
6. Valor Inicial del Contrato o convenio		\$ 51.780.743	
7. Valor Adición (es)		\$ 0	
8. Valor Total del Contrato o convenio		\$ 51.780.743	
9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)			
Pago No 1.	\$ 4.284.018	Pago No 7.	\$ 5.029.065
Pago No 2.	\$ 5.587.850	Pago No 8.	\$ 5.587.850
Pago No 3.	\$ 5.587.850	Pago No 9.	\$ 5.587.850
Pago No 4.	\$ 5.587.850		
Pago No 5.	\$ 5.587.850		
Pago No 6.	\$ 5.587.850		

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

10. Sumatoria de No. de Pagos	\$ 48,428.033
11. Saldo a Pagar	\$ 2.793.925
12. Valor Total Pagado	\$ 51.221.893
13. Saldo a Liberar	\$ 558.785

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. <i>Apoyar en la implementación de los lineamientos desde el enfoque psicosocial para el desarrollo de las acciones en el marco de los procesos restaurativos vinculados al plan de acompañamiento a miembros activos y retirados de Fuerza Pública comparecientes ante la Jurisdicción Especial para la Paz.</i>	En el cumplimiento de esta obligación contractual inicialmente se realiza apoyo al equipo en la identificación de los principales actores en el territorio de influencia a través del Mapeo de Actores, que tenían incidencia actual y se podrían convertir en aliados estratégicos para el Programa de Acompañamiento a Comparecientes de la FFPP ante la JEP, atendiendo a las necesidades que surgieran para la implementación del mismo y coadyuvaran a un adecuado proceso restaurativo a través de los TOARS que se puedan implementar. De igual forma, durante el periodo contractual se participó de diversos espacios de capacitación frente al nuevo proceso de Acompañamiento a comparecientes de FFPP ante la JEP implementado por la ARN Inicialmente dentro de las actividades del Plan de Formación Territorial se trabaja acerca de los TOARS, espacio que estuvo a cargo de una profesional por parte de la JEP, realizando una breve descripción acerca de que son y no son los TOAR (Trabajos, Obras y Actividades con contenido Restaurador y Reparador), de igual forma, se hicieron algunas aclaraciones acerca de las rutas o caminos procesales que pueden seguir los comparecientes ante la JEP, dentro de las

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co>

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

	cuales hay una Ruta Sancionatoria o una Ruta No Sancionatoria. Dando continuidad a estos espacios formativos se trabajó sobre el Método Operativo de Ingreso, espacio de formación a cargo de profesionales del Equipo de FFPP del nivel central, quienes a groso modo socializan el flujograma del método operativo de ingreso al Proceso de Acompañamiento a Comparecientes de Fuerza Pública, explicándose que el Manual Operativo se encuentra en proceso de revisión y que solo será enviado una vez quede en firme la Resolución que establece los requisitos de acceso a los beneficios sociales y económicos para el proceso de acompañamiento a miembros activos y retirados de la Fuerza Pública durante la comparecencia ante la JEP. De igual forma, en aras de continuar formando al equipo de profesionales se participó de la formación del M.O. Capital Semilla y Perfil Productivo; la cual se desarrolló de forma virtual por parte de profesionales de la Subdirección Territorial en el cual se especifican los requisitos para acceder al capital semilla, el cual será hasta 8 millones de pesos, para miembros retirados y sin asignación de retiro que se encuentren sometidos o cumpliendo con las obligaciones derivadas del régimen de condicionalidad de la JEP y firmen Acta de Compromiso con el proceso de Acompañamiento a comparecientes en cabeza de la ARN. Previa encuesta de caracterización y empleabilidad. Prosiguiendo con el proceso de formación, se trabajó en la elaboración e importancia de la firma del Acta de Compromiso y aplicación de la Línea Base a los comparecientes, en esta etapa formativa se afianza en los puntos de acuerdo y compromiso que los comparecientes firman de forma voluntaria para dar inicio al proceso de acompañamiento a la comparecencia, enfatizando en el artículo 6 que describe los requisitos para la formalización del ingreso al proceso de acompañamiento, haciendo una breve
--	--

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

	descripción del contenido de las partes que hacen parte de esta Acta y con relación a la Línea Base (Caracterización). Posteriormente, se participa activamente de otro espacio formativo dirigido a conocer todo lo referente al Método Operativo del Diagnóstico Psicosocial en el marco de la comparecencia, en el cual se hace un recuento sobre las generalidades que hacen parte del diagnóstico psicosocial, posteriormente se hace énfasis en la metodología del encuentro grupal, este encuentro se dará una vez se cuente con la caracterización o línea base de la población participante y corresponderá al tercer pago de la cuota de sostenimiento en el caso de aplicar. Haciendo énfasis en los dos momentos a cargo del profesional psicosocial del equipo del GT: 1. el Encuentro Grupal: el cual se desarrollará posterior a la realización de la caracterización, permitirá el tercer desembolso de la cuota de sostenimiento (para los casos que aplica), es facilitado por los profesionales del Equipo GT pertenecientes al proceso de acompañamiento a comparecientes de FFPP y 2. Encuentro Individual el cual se desarrollará máximo un mes de diferencia posterior al encuentro grupal, este espacio es facilitado por los profesionales de Acompañamiento y Psicosocial y contará con una duración de 2 horas, en el cual se le dará a conocer al participante el Plan de acompañamiento propuesto. Se continua con la II del Diagnóstico Psicosocial, enfatizando en la importancia del Encuentro Grupal, teniendo en cuenta que desde esta perspectiva se explica acerca de la metodología propuesta por el equipo asesor, este encuentro se recomienda trabajarlo con 5 a máximo 15 participantes para que pueda cumplirse con el objetivo de participación del proceso, el mismo se desarrollará en dos jornadas de 4 horas cada una (el mismo día).
--	--

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

	Dando continuidad a los espacios formativos, se participó en la capacitación para la comprensión de Ciclos 1, enfatizando en la sesión 3, la cual estuvo a cargo del Equipo Asesor del nivel central, la cual tiene como objetivo ofrecer a los comparecientes la oportunidad de fortalecer sus mecanismos de afrontamiento y sus habilidades para la comparecencia. Así mismo, se trabaja la propuesta metodológica correspondiente al Ciclo 1 de la sesión 4, en esta capacitación se hace una breve explicación acerca de la importancia de promover un espacio donde los comparecientes puedan reflexionar acerca de lo que han vivido en este en este primer ciclo, los logros en la interacción y el conocimiento entre los equipos y los comparecientes. En este mismo orden de ideas, se participa de la capacitación sobre la Ruta de Articulación JEP Y ARN en la cual se resalta la importancia de la implementación y despliegue del proceso de acompañamiento, se hacen claridades frente a la ruta, la articulación con la JEP, reconociendo que es esa fuente de información la que nos permite continuar con todo lo que se viene en este despliegue. Seguidamente, se participó del espacio Método Operativo Comparecientes FFPP. En el marco del proceso de ingreso a comparecientes de FFPP, se llevó a cabo la recepción y verificación documental a documentos entregados por comparecientes de FFPP. El cual inicia con el seguimiento a los comparecientes que habían manifestado su interés en participar del Proceso de Acompañamiento; Continuando se realiza la Socialización del Método Operativo Procesos Restaurativos por parte del Equipo de FFPP nivel central y la incidencia que tendrá la ARN a través de los equipos de los GT que realizan el proceso de acompañamiento a comparecientes de FFPP activos o retirados ante la JEP. De acuerdo con lo explicado por los comparecientes, muchos demuestran el interés de ser apoyados y acompañados desde la dimensión restaurativa, pero de
--	---

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

	manera más específica, están muy concentrados y con mucha expectativa de que podamos nosotros acompañarlos de una manera puntual y concreta a través de los procesos restaurativos. Lo que fue explicado acerca de estos, es que estos Procesos Restaurativos van a ser consolidados, diseñados, financiados y acompañados por la ARN; por lo tanto, también la responsabilidad del proceso restaurativo recae en nosotros como agencia que para el trabajo con estas víctimas, los comparecientes, y por supuesto estos delegados son libres que hacen parte de la Comunidad en el término, pues más más amplio que esa metodología Y las acciones que se deriven del proceso dialógico, pues van a tener estos principios, estos pilares que tiene la justicia transicional Restaurativa . En el marco del fortalecimiento de los procesos formativos, desde el nivel central se adelantó la formación a cerca de los Dispositivos, durante la capacitación se hace claridad acerca que son los dispositivos, en que consisten, que son de carácter voluntario y por tanto, no están inicialmente obligados a asistir, y que aplicará a comparecientes de la fuerza pública ante la JEP, máximos responsables, determinantes y no determinantes que se encuentran en cumplimiento del régimen de condicionalidad de la JEP y que estos serán trabajados unos pueden ser como rutas, como el de las sanciones propias, otros como los TOAR, anticipados que ellos han formulado ante los despachos. En este orden de ideas, tener una comprensión acerca de los dispositivos verlos como herramientas útiles de cara a escenarios dialógicos de la ruta procesal, es decir, diligencias y audiencias, aunque en principio y eso quiero aclararlo, inicialmente como ARN no íbamos a tener ningún tipo de participación en escenarios de preparación, pues desde los mismos despachos de la JEP se permitió reconsiderar, teniendo en cuenta que estos dispositivos pueden ser útiles para
--	--

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

	coadyuvar en la preparación de comparecientes que están próximos a asistir a las audiencias, sin que esto se constituya que la ARN va a preparar a los comparecientes y es muy importante tener en cuenta esta diferencia. Este proceso formativo, ha permitido a los profesionales de los Equipos de los GT mantenerse informados sobre las diversas temáticas que hacen y harán parte del Proceso de Acompañamiento a comparecientes de FFPP ante la JEP, en este sentido se realizó el 21/10/2024 la preparación del Espacio correspondiente a la sesión I Ciclo I Habilidades para la comparecencia. Este espacio se desarrolló en la ciudad de Cartagena de la sede de Bolívar con los comparecientes que residen en este territorio y de igual forma se realizan las actividades correspondientes al DPG y DPI. Bajo una mirada de análisis a las actividades desarrolladas por los profesionales en cada uno de los momentos propios del ciclo, en este sentido, como GT nos pareció oportuna y pertinente, permitiendo a los participantes apertura y participación en el espacio, con la orientación de los profesionales del equipo GT de acompañamiento a comparecientes de FFPP ante la JEP. Dando continuidad al proceso capacitación organizacional se participó de la Jornada de Inducción -reinducción y Alineación Institucional, en este espacio se participó virtualmente del proceso de reinducción el cual estuvo a cargo de profesionales del NC y en cabeza de la Directora Nacional, abordándose diversos temas que permiten a los colaboradores una mejor y mayor comprensión acerca de los procesos a cargo de la ARN desde cada una de las áreas: administrativa, Financiera, Procesos Misionales, etc.
Actividad No 2. Apoyar y acompañar los procesos de formulación, validación, implementación, fortalecimiento, seguimiento y evaluación del enfoque psicosocial en la ruta establecida para el proceso de acompañamiento	En lo referente a las actividades desplegadas para el cumplimiento de esta obligación contractual se llevó a cabo la Reunión de bienvenida y presentación de generalidades de ARN, este fue un espacio de aprendizaje

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

de miembros activos y retirados de Fuerza Pública comparecientes ante la Jurisdicción para la Paz.	acerca la misionalidad de la ARN, su área de influencia a través de los 19 grupos territoriales que la conforman, se hizo la descripción de la estructuración organizacional y los Programas a cargo de la ARN. Dada la importancia para el desarrollo del proceso de acompañamiento, se dio inicio al II ciclo de formación Diagnóstico Psicosocial, el cual permitió realizar una explicación acerca del proceso de Acompañamiento a la comparecencia a partir de Momento 1: verificación de documentos y validación jurídica y Momento 2: se le notifica su ingreso, se firma el Acta de Compromiso, se desarrolla la Línea de Base (caracterización) y se elabora el Diagnóstico Psicosocial, siendo los dos últimos fundamentales para la elaboración del Plan de Acompañamiento con enfoques diferencial, de mujer, de género, territorial, restaurativo y psicosocial. De igual forma y de acuerdo con la información arrojada por la Línea Base y el diagnóstico Psicosocial se identifican las necesidades y beneficios del compareciente, con lo cual se busca garantizar una comparecencia efectiva con base en la verdad y centrada en las víctimas. Desde una comprensión más clara acerca del Diagnóstico Psicosocial, se entiende como las acciones exploratorias de carácter individual y colectivo que busca profundizar en las comprensiones y significados que los participantes han construido en torno a la experiencia de comparecencia ante la JEP, así como los procesos de carácter restaurativo. Este diagnóstico se encuentra subdividida en categorías: 1. Valoración del participante con respecto a su experiencia como compareciente, 2. comprensiones frente a los procesos restaurativos, 3. Desafíos emocionales y relacionales asociadas a los procesos de comparecencia en JEP y procesos restaurativos. Con relación al Diagnóstico Psicosocial este se entiende como las acciones exploratorias de carácter individual y colectivo que busca
---	---

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

	profundizar en las comprensiones y significados que los participantes han construido en torno a la experiencia de comparecencia ante la JEP, así como los procesos de carácter restaurativo. En línea con la importancia de las temáticas formativas, se adelanta la socialización del Método Operativo de Asistencias, la cual explica el procedimiento que se debe adelantar para la toma de asistencias y el cargue de la información en el SIRR, los documentos que se deben incluir y los tiempos. Se afianza en la importancia de hacer el cargue de las asistencias de acuerdo con la programación, en los tiempos establecidos y antes del cierre, de no hacerse conforme a los lineamientos y en los tiempos, podría acarrear dificultades para el pago de sostenimiento a los comparecientes de FFPP. Una vez abordado el Diagnóstico Psicosocial grupal, se procede a explicar más ampliamente en que consiste el Diagnóstico psicosocial en lo referente al Encuentro individual, el cual consiste en contrastar la información surgida durante el encuentro grupal, profundizar en la información que se considera necesaria para la elaboración del diagnóstico y presentarle al participante su Plan de Acompañamiento general y plan de acompañamiento individual, familiar y grupal en el caso que quiera acogerse a este beneficio. Así mismo, hacer una descripción del plan de acompañamiento individual, familiar y/o grupal, la cual se planteará al participante para los casos que se hayan acogido a este beneficio. Se enfatiza en el único beneficio que es obligatorio del Proceso de Acompañamiento, son los Ciclos, los cuales ayudaran a identificar habilidades para la comparecencia desde tres espacios relacionales: individual, familia y colectivo/social, en este sentido se adelanta una revisión a la metodología propuesta por el equipo asesor y de esta forma ofrecer a los comparecientes la oportunidad de fortalecer sus mecanismos de afrontamiento y sus habilidades para la
--	--

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

	comparecencia efectiva. Para este ciclo el trabajo autónomo será la construcción de Mapa de Vida cuyo objetivo es identificar los entornos de los que hace parte el compareciente para enriquecer y ampliar su mirada sobre sí mismos, las habilidades que ponen en juego en cada uno, aquello que reciben para construir el propio mundo y las relaciones significativas en su vida, permitiendo explorar los mecanismos de afrontamiento con que cuentan para su proceso de comparecencia efectiva. Para alcanzar el objetivo, se participó de una reunión convocada por parte de la coordinación del GT a una reunión virtual con el Equipo de comparecientes FFPP y profesionales del GT que actualmente cumplen roles jurídico, administrativo y asistente de atención, para el análisis de una propuesta viable que permita la puesta en marcha de la estrategia de despliegue del proceso de acompañamiento a miembros activos y retirados de la Fuerza Pública durante la comparecencia ante la Jurisdicción Especial para la Paz. La publicación y entrada en vigor de la Resolución, apertura la etapa de despliegue territorial para la implementación del proceso de acompañamiento a la población, la cual inicia con la socialización y recepción de solicitudes de ingreso que al momento se encuentra en etapa de alistamiento. Se recibió por parte del Equipo de comparecientes de FFPP del orden nacional la capacitación de la plataforma ARPA y los instrumentos que se aplicaran para la Línea Base, el cual incluye la caracterización LB, la Encuesta Complementaria y el ingreso al módulo de familia. Explicando que se requerirán aproximadamente 3 horas para su aplicación y que es de carácter voluntario, y se debe así mismo explicar a los comparecientes de FFPP, si acceden a brindar la información necesaria para su diligenciamiento. Inicialmente se elabora el cronograma con el horario, fecha y profesional asignado para la
--	---

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

	aplicación de la caracterización a los 13 comparecientes de FFPP, para el cumplimiento de este objetivo inicialmente se realizaron las llamadas correspondientes y se citaron para presentarse en fecha y hora concertada. En atención a las actividades programadas y desarrolladas para el Diagnóstico Psicosocial durante este mes de septiembre por parte del Equipo del GT, la participación directa a los planes de formación territorial por parte del Equipo de Comparecientes de FFPP a nivel central, no se ha podido realizar, no obstante como parte de la responsabilidad y en aras de desarrollar de forma adecuada las temáticas, aclarar dudas y manejar una información oportuna, existió el compromiso de revisar los videos de cada una de estas formaciones en horarios diferentes y accesibles.
Actividad No 3. Apoyar el proceso de articulación del componente psicosocial con los planes, programas, estrategias y proyectos que se desarrollen en el marco del proceso de acompañamiento a comparecientes de Fuerza Pública ante la Jurisdicción para la Paz	Se desarrolló el espacio de encuentro ofreciendo a los comparecientes que asistieron al espacio, la oportunidad de fortalecer sus mecanismos de afrontamiento y sus habilidades para la comparecencia efectiva. Se genera un espacio reflexivo en el que los comparecientes profundizaron la comprensión de sí mismos, sus emociones, cualidades, fortalezas y habilidades en relación con los distintos entornos de sus vidas. Posteriormente, Se desarrolló el encuentro con los comparecientes que asistieron al espacio, con quienes se continuó en la construcción del Mapa de Vida, realizando un zoom en el sistema familiar, que permita observar las implicaciones del proceso de comparecencia en el mismo, acopiando mecanismos de afrontamiento e identificando los principales movimientos del sistema que pueden resultar difíciles de manejar. en las 3 sedes del GT Sucre- Bolívar- Córdoba, dando cumplimiento a los objetivos planteados.
Actividad No 4. Apoyar el proceso de Registro en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera confiable y veraz.	Se da cumplimiento al objetivo del espacio, lo cual dan fe los trabajos autónomos y valoraciones reflexivas, a través de la construcción de su sistema familiar a través de plastilina y dando respuesta a algunas preguntas planteadas, este tipo de actividades permitió una movilización emocional en algunos de los comparecientes mas que en otros, hacer una comprensión más profunda acerca de la

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

	importancia que la familia ha tenido en su proceso de comparecencia, como pilar emocional y acompañamiento permanente."
Actividad No 5. Acompañar y participar de espacios de articulación institucional para el fortalecimiento de los procesos relacionados con el acceso a beneficios de los comparecientes de Fuerza Pública ante la Jurisdicción Especial para la Paz que requiera la ARN.	Durante este periodo contractual no se adelantaron acciones de articulación institucional. Solo en el marco del proceso de acompañamiento a miembros activos y retirados de la FFPP en su comparecencia ante la JEP, se nos informó que asistiríamos a jornadas de capacitación del SAAD Comparecientes de la JEP a comparecientes de FFPP
Actividad No 6. Apoyar en la implementación de las estrategias de sensibilización y entrenamiento del enfoque psicosocial aplicado en los procesos de acompañamiento a comparecientes de Fuerza Pública en el equipo territorial.	Por parte del equipo territorial Sucre-Córdoba-Bolívar, se adelantaron reuniones de trabajo colaborativo en el marco de la elaboración de una propuesta metodológica para el primer encuentro de acercamiento con comparecientes de la FFPP ante la JEP – víctimas – institucionalidad, realizando una lluvia de ideas que permitía la participación de cada uno de los miembros del equipo, quienes a través de sus saberes profesionales y revisión bibliográfica, facilitarían la puesta en escena de las actividades a desarrollarse, por parte de la enlace se propuso una reunión de seguimiento para el 15 de marzo y de esta forma terminar de darle forma al documento. De igual forma se participó de la reunión de seguimiento a la construcción de la propuesta metodológica del primer encuentro, en este sentido se elaboró en equipo la posible agenda a desarrollarse para el primer encuentro de acercamiento con comparecientes de la FFPP ante la JEP – víctimas – institucionalidad. Por parte del Equipo de profesionales asignadas al Programa de Acompañamiento a Comparecientes FFPP del área central se realizó una sesión de retroalimentación en relación al documento Análisis de Contexto y Mapeo de Actores.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

	Reunión colaborativa con Equipo de Acompañamiento a Comparecientes Territorial Sucre- Bolívar-Córdoba para la revisión y ajustes de la Propuesta Metodológica del primer encuentro con comparecientes, haciendo la revisión y últimos ajustes requeridos de acuerdo a las directrices, cada profesional hizo su aporte para la construcción de la propuesta manteniendo la centralidad en las víctimas, no minimizando la responsabilidad de los comparecientes ante los hechos, generando espacios de reflexión hacia la importancia de la verdad como camino de justicia, reparación y no repetición, garantizando el respeto hacia los comparecientes y su proceso de comparecencia ante la JEP. Por parte del nivel central se adelantaron acciones formativas acerca de casos excepcionales, lo que no corresponde a casos excepcionales entre estas circunstancias no normadas (que no se encuentran en la Resolución y el compareciente puede o no recibir el beneficio económico, persona en proceso puede o no contar con condiciones económicas e inasistencia a la actividad programada (por salud, por falta de viáticos y/o por circunstancias excepcionales). Los casos se deben revisar y analizar por parte del Equipo GT mensualmente, se elabora el Acta donde se analizaron los casos excepcionales (frente a inasistencias a una actividad programada). En este orden de ideas el espacio formativo estuvo dirigido a conocer los aspectos generales para el registro de asistencias utilizando como referencia los programas a cargo de la ARN, porque que al momento de la formación aún se encontraba en construcción el módulo Comparecientes Fuerza Pública en el SIRR, por tanto, la capacitación específica para este el registro de la información y asistencia para esta población, de igual forma aspectos claves para el registro de las asistencias, el manejo de los tiempos de apertura y cierre del
--	--

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

	sistema para el cargue de las asistencias al SIRR. En el marco del proceso del Plan de Acompañamiento Psicosocial – Individual, en las tres sedes del GT SBC, Se realiza un primer abordaje acerca de las temáticas que se abordaran en este proceso de acompañamiento psicosocial individual, y se establecen los acuerdos a tener en cuenta: Número de sesiones y temáticas que se abordaran, que si bien es cierto es un proceso voluntario, cabe resaltar la importancia de asumir las fechas en las cuales se desarrollarían las sesiones.
Actividad No 7. Apoyar, acompañar y participar en los espacios de articulación interinstitucional, mesas técnicas y en las instancias requeridas en el marco de los procesos establecidos para el desarrollo de planes, programas y proyectos.	Durante la presente vigencia contractual no se generaron actividades asociadas a esta obligación.
Actividad No 8. Apoyar y asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la Naturaleza de sus obligaciones contractuales.	En el marco de la Jornada de capacitación presencial dirigida a Grupos Territoriales que desarrollan el Proceso de acompañamiento a comparecientes activos y retirados de fuerza pública ante la JEP- Bogotá, Se desarrollaron actividades por macroregiones, para nuestro caso, fue la Macroregión caribe, subdividiéndonos en dos grupos de trabajo en el cual se afianzaron los artículos de la Resolución, El grupo se divide en dos salones diferentes. Un grupo se enfocó en la dimensión restaurativa y otro en la dimensión socio económica. Se presentan los beneficios, procesos y métodos operativos relacionados, para nuestra caso la dimensión socioeconómica, y como grupo se debían socializar de forma creativa y clara a los compañeros, esta socialización se desarrolla a través de un panel en el noticiero “Noticreo”. En aras de continuar con el proceso de capacitación, como Equipo de profesionales del Proceso de Acompañamiento a comparecientes de FFPP ante la JEP, participamos en la Jornada de capacitación presencial dirigida a Grupos Territoriales que desarrollan el Proceso de acompañamiento a comparecientes activos y retirados de fuerza pública ante la JEP – Bogotá, A partir de este,

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

	se definió el plan de acompañamiento al compareciente desde el momento del ingreso, puntualizando los roles y paso a paso de toda la ruta. Se desarrolla la socialización por parte de dos GT, Se realiza retroalimentación frente al ejercicio y se finaliza con un espacio de preguntas. De igual forma, en el Primer Encuentro con Comparecientes de Fuerza Pública (Espacios de acercamiento y sensibilización) – Montería, el encuentro inicia con la instalación, saludo y bienvenida. Saludos protocolarios ARN y presentación de los profesionales (Dirección y Equipo GT), PNUD, FCR. Presentación de la historia, de dónde viene la definición del PND y el trabajo realizado hasta el momento. Presentación de bloques generales de la agenda y presentación de los objetivo y enfoque metodológico. Participación presencial del COMITÉ GENERAL SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL, El cual se desarrolló por parte del grupo territorial Sucre- Bolívar- Córdoba en el cual se da a conocer inicialmente el contexto general del grupo territorial, afianzando en el objetivo de la ARN y la reglamentación de los procesos liderados por la ARN. Por parte del equipo de comparecientes, se socializa con el grupo de compañeros de la territorial el contexto del proceso, los objetivos, el alcance desde la ARN y los beneficios ofrecidos a los comparecientes de FFPP que firmen el Acta de Compromiso con la agencia y se sometan al régimen de condicionalidad de la JEP, los requisitos para acceder a estos y características de la población objetivo. Se realiza apoyo a la coordinación a través de la asistencia y participación al CIPRUNNA - Comité para la Prevención del Reclutamiento, el cual al no contar con Quorum, la reunión fue suspendida posterior a la intervención de la Asesora del FUPAD Wendy Ramos. Se hizo énfasis en la importancia que posee este Comité y la difícil situación en la cual se encuentran varios de los municipios del departamento, entre ellos San Onofre que cuenta con 2 alertas en lo referente a grupos
--	---

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

	al margen de la ley, que se encuentran realizando reclutamiento de adolescentes de la zona. Haciendo énfasis en la falta de compromiso de algunas entidades que se han vuelto reiterativas su inasistencia a este espacio." Dentro de las actividades propias del GT y en cabeza de la coordinadora del GT S-B-C, Se participó del Comité Primario liderado por la coordinación del GT Sucre Bolívar - Córdoba, contando con la asistencia de la Asesora de la directora General, en el cual se dieron a conocer el estado actual, avances y limitaciones de los procesos por parte de sus líderes, quienes realizaron la retroalimentación de forma amplia. Se participó de una jornada de socialización del Proceso de Acompañamiento a Comparecientes de Fuerza Pública ante la JEP de forma virtual, durante este espacio de socialización se explica que el proceso de acompañamiento a comparecientes FFPP ha logrado surtir cada uno de los trámites desde el ámbito jurídico, administrativo, financiero y técnico, reafirmando que contamos con la experiencia y las condiciones para implementarlo.
Actividad No 9. Acompañar y rendir de forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar elaborar aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	A la fecha no se generaron acciones correspondientes a esta obligación contractual, no obstante, se ha apoyado en la realización de algunos documentos (Mapeo de Actores, Propuesta Metodológica para primer encuentro) solicitados en el marco de la formación por los Asesores del área central.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En lo referente a la obligación contractual que da Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato, durante los meses comprendidos de marzo a diciembre del 2024 se cumplió con las obligaciones generales del contrato como: cumplimiento de los aportes a seguridad social de acuerdo a los recursos asignados por honorarios y riesgos laborales, se actúa con legalidad cumpliendo a cabalidad con el tratamiento de datos e información, así mismo

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

	se cumplen con las orientaciones y protocolos en materia de seguridad, dentro otras obligaciones estipuladas.
--	---

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. <i>Ingreso a comparecientes de FFPP en el marco de la Estrategia Nacional para el ingreso al proceso de acompañamiento, apoyando desde el perfil temporal como Asistente de Atención.</i>	Estos registros se encuentran en SIRR
Meta o logro No 2. <i>Elaboración, aplicación y análisis de los Diagnósticos Grupales e individuales de los comparecientes</i>	Estos registros se encuentran en SIRR
Meta o logro No 3. <i>Registro de los Trabajos Autónomos y Valoraciones Reflexivas realizadas durante los ciclos para la comparecencia efectiva por participante</i>	En este sentido se elaboró un Excel para depositar la información de cada participante, información que será ingresada a SIRR una vez sea creado el modulo.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
N/A	N/A	N/A

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	N/A	N/A	N/A

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N° _____	Nombre del Contratista	Estado actual

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de, reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	SI CUMPLE
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	SI CUMPLE

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Dentro de los logros alcanzados en este Proceso de Acompañamiento considero que ha sido el nivel de confianza de los comparecientes hacía los profesionales del Equipo y hacia la ARN, han entendido que no

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

necesitan transitar este proceso solos, sino que hay una institución con las herramientas y la experiencia para realizar este acompañamiento.

Al ser un proceso nuevo, se han debido hacer ajustes en el camino, en algunos momentos frente a metodologías y otras hacia la información que es suministrada a los participantes de este proceso de acompañamiento, pero se ha identificado como principal logro la confianza hacia la ARN y los profesionales del equipo del GT, esta se demuestra a través del cumplimiento de espacios, la apertura sobre sus vidas personales y familiares, situación que también es reconocida y expresada de forma abierta de parte de ellos durante plenarios de análisis reflexivo. Este proceso de Acompañamiento para la gran mayoría es visto como una oportunidad de no transitar solos en su proceso de comparecencia, adquirir herramientas que permitan seguir fortaleciendo habilidades y nuevos aprendizajes de como a manejar emociones, el lenguaje verbal y no verbal el cual puede ser objeto de cercanía o distancia al momento de participar de una audiencia con víctimas y/o la Magistratura de la JEP.

Considero que ha sido un proceso de aprendizaje en doble vía, ya que a través de sus experiencias hemos ido enriqueciendo los espacios de participación, el reconocimiento de no ser los únicos que están atravesando estas situaciones legales y lograr que puedan ir aclarando dudas e inquietudes con relación a su proceso. De igual forma, en sus verbalizaciones demuestran un profundo agradecimiento hacia la JEP por brindarles una segunda oportunidad de vivir en libertad, aunque esta se encuentre condicionada al cumplimiento del Régimen de condicionalidad, aunque en otros momentos también logren expresar incertidumbre ante la terminación del tiempo de vigencia de la JEP para dar solución a su situación jurídica. Así mismo, este agradecimiento es expresado con la ARN quienes a través de los beneficios ofrecidos van despejando un panorama que consideraban gris y hoy reconocen colores de esperanza.

Este proceso de acompañamiento ha sido diseñado e implementado para permitir afianzar la importancia del aporte de la verdad – verdad, el reconocimiento del y la restauración del daño, como aporte fundamental que permita a las víctimas ir cerrando ciclos, duelos y sanando sus heridas.

En cuanto a las recomendaciones que desde el área Psicosocial se colocan a consideración:

1. La necesidad como Equipo de Comparecientes el contar con un espacio físico en el cual puedan estar los profesionales, teniendo en cuenta el manejo de la información sensible y análisis de situaciones a resolver como equipo de comparecientes de FFPP; al igual que el material didáctico para desarrollar en los espacios.
2. Para la vigencia 2025 abrir espacios de concertación, orientación y diálogos con los profesionales referentes de salud y salud mental de la Agencia, para la articulación requerida desde la ARN con las instituciones de salud en aras de facilitar la asignación de citas con carácter prioritario para aquellos casos en los cuales se ha identificado síntomas de TEPT (trastorno de estrés postraumático) y no se encuentran actualmente en tratamiento psicológico o psiquiátrico. Se han identificado a la fecha 10 comparecientes con TEPT 4 de ellos no se encuentran bajo tratamiento y se están presentando algunos síntomas que afectan su calidad de vida.
3. Para la vigencia 2025 se recomienda dar continuidad al proceso de acompañamiento psicosocial, para quienes una vez identificada la necesidad vayan activando este beneficio, reconociendo la importancia que posee para su proceso.

X CERTIFICACIÓN

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co>
Página 19 de 20

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato.

XII “EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO”

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	98
Seriedad (1 al 100%)	98
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 15/12/2024


FIRMA DEL SUPERVISOR
MARIA DE LA CRUZ VITOLA GONZALEZ
 No. cédula: 64.561.712